



Rumbo al Distrito Federal, 2009, Rogelio Valenzuela Colomo

Feminicidio y violencia sistémica en 2666 de Roberto Bolaño

Elisa Cabrera García*

Otras quedaron fuera de la lista o jamás nadie las encontró, enterradas en fosas comunes en el desierto o esparcidas sus cenizas en medio de la noche, cuando ni que siembra sabe dónde, en qué lugar se encuentra.

Roberto Bolaño, 2666

“La parte de los crímenes” compone la cuarta parte de la novela póstuma de Roberto Bolaño.¹ En ella se describen las diversas formas de violencia ejercida contra el cuerpo de 109 mujeres asesinadas en una ciudad ficticia de la frontera entre México y Estados Unidos. Una lectura apresurada de este *corpus* podría hacer pensar en la existencia de un hipotético asesino en serie. Si bien lo que encontramos es, por una parte, una serie de crímenes que se identifican como una de las manifestaciones de la actividad de la descomunal trama criminal que recorre toda la ciudad de Santa Teresa y que atraviesa una parte importante de la novela. Por otra parte, otra serie de asesinatos que no entrañan un patrón de crimen organizado, sino que se deben a ataques de violencia misógina y sexista de toda índole.

El súbito éxito desde la publicación de la novela en 2004, de su traducción al inglés y su aparición en el mercado literario anglosajón en 2008, propició toda una serie de trabajos académicos que se centraron en la causalidad histórico-social en la que la novela se inspira:

los condicionantes socioeconómicos extremos que encontramos en la frontera. El tratado comercial de México con Estados Unidos; el North American Free Trade Agreement (NAFTA); la migración masiva hacia ciudades fronterizas como Ciudad Juárez; la aparición de cárteles; y la corrupción progresiva de las instituciones públicas de dichas ciudades, han sido ampliamente reseñados por críticos como Grant Farred, Patrick Dove, Marcela Valdes y Stacey Balkan.² Marcela Valdes explica en su reseña de 2666 para *The Nation* cómo Roberto Bolaño indagó en los crímenes de Ciudad Juárez y su casuística, a través de la correspondencia con el periodista Sergio González Rodríguez, quien publicó en 2002 el libro *Huesos en el desierto*. Los amigos mexicanos de Bolaño lo pusieron en contacto con González Rodríguez; el chileno pretendía conocer todo tipo de información sobre los narcos de Ciudad Juárez; dicha averiguación nos la procura Bolaño en su nota titulada “Sergio González Rodríguez bajo el huracán”.³ Este tipo de trabajos sobre la novela centran la indagación del chileno en los casos juarenses. A la vez apuntan a la casuística fronteriza y al estudio del modelo

económico neoliberal. Sin embargo, pierden de vista dos enfoques: la categoría de género como herramienta de análisis, que irremisiblemente nos conduce al concepto de feminicidio; y la reflexión de las herramientas literarias a partir de las cuales puede derivarse dicho análisis.

“Feminicidio” es un concepto acuñado y divulgado en *Femicide. The Politics of Woman Killing*,⁴ se define como la forma más extrema de terrorismo sexista motivado por el odio, el desprecio, el placer o el sentimiento de propiedad hacia las mujeres,

el final extremo de un *continuum* de terror contra ellas. Marcela Lagarde discute el término en México en 1994, lo utiliza como herramienta de investigación y activismo. Enriquecerá el concepto y lo adecuará a la problemática de su región, sentando las bases para posteriores transformaciones. En 1995 la Convención Latinoamericana de Belem do Pará, en Brasil, actúa como manifiesto político y realiza estudios en el marco latinoamericano que aspiran a desentrañar las causas de tal forma de asesinato.

Melissa Wright desde 1997 estudia la relación entre el asesinato de mujeres y el establecimiento del NAFTA, la implantación masiva de las empresas de ensamblaje y el proceso de migración masiva de población rural mexicana y centroamericana hacia las ciudades fronterizas como Ciudad Juárez. Esta forma de trabajo generalizada en las mujeres de clase baja de la ciudad concibió un ciclo de consumo y descarte de mujeres que dio lugar a un periodo de desperdicio que produciría lo que ella llamó una “forma de muerte corporativa”. Existiría, “una complicidad entre la actividad de la maquiladora y el asesinato y abandono de mujeres”.⁵ Julia Monárrez, de El Colegio de la Frontera Norte, sentó los precedentes para posteriores investigaciones en Centroamérica. Monárrez analizó los asesinatos de mujeres desde la lógica biopolítica foucaultiana: el Estado ejerce un tipo de poder que administra los cuerpos de sus poblaciones construyendo lo que ha denominado “discursos para la muerte”, un acto de administración, regulación



Arte, 2008, Rogelio Valenzuela Colomo

y reinserción de las jerarquías y desigualdades sociales en la sociedad. El feminicidio se ocuparía, por tanto, de formar “un nuevo mecanismo disciplinario de poder sobre el cadáver de las asesinadas y sobre el cuerpo de las otras que aún viven”⁶

“La parte de los crímenes” no parte de las teorías del feminicidio. Sin embargo, su propia configuración, cómo el texto está compuesto, qué dice y cómo lo dice, deja patentes las enormes preocupaciones por la violencia estructural ejercida sobre las mujeres. En el plano temático “La parte

de los crímenes” tipifica casi en su totalidad las distintas formas de feminicidio: feminicidio íntimo, feminicidio serial sexual, feminicidio por prostitución, feminicidio infantil, etcétera. El texto transmite el peligro que corren las trabajadoras de las maquiladoras al desplazarse, la necesidad de utilizar transporte público y lo deficiente que éste resulta: “no murió mientras se dirigía a su trabajo [la maquiladora File-Sis], algo que *se hubiera podido entender*, pues aquella zona era solitaria y peligrosa, apta para ser transitada en coche y no en autobús y luego a pie, al menos un kilómetro y medio desde la última parada”.⁷ El tendido eléctrico público de estos parajes inhóspitos es casi inexistente y muchas de las casas de las colonias carecen de luz eléctrica: “Las salidas del parque industrial, [...] también son deficitarias tanto en alumbrado como en la pavimentación, así también como en su sistema de alcantarillas”.⁸ Se insiste en la descripción de las zonas degradadas de la ciudad, donde son encontrados los cuerpos de mujeres asesinadas, y en la desolación general que se vive en ellas.

En segundo lugar, un estudio de las condiciones formales del texto nos permite observar cómo el componente de género se manifiesta en el mismo. Algunos de estos recursos literarios son la multiplicación de los registros narrativos (informe forense, investigación policial, lenguaje coloquial), la idéntica brutalidad en la descripción de los distintos feminicidios, la fragmentación narrativa, la discontinuidad de la longitud en los párrafos, la repetición de



Martillo, 2008, Rogelio Valenzuela Colomo

Más allá de su aparente objetividad, los informes dan cuenta de rasgos de las asesinadas que las culpabiliza por su apariencia, su profesión o por transitar determinados espacios públicos.

estructuras narrativas a la hora de describir los cuerpos hallados y la utilización de un lenguaje eminentemente descriptivo.

A modo de ejemplo, veamos la manera en que la multiplicación de registros insta al lector a percibir los puntos de vista y los distintos focos desde los que se observan los asesinatos. Tales perspectivas advierten de la diferencia de poder sistémica entre el género masculino y el femenino en el espacio literario. El registro propio del informe policial permite conocer qué aspectos resultan fundamentales en la investigación que se está llevando a cabo y en qué factores centra su atención la institución policial. Por su parte, el informe forense es despersonalizado. Estas descripciones informan del componente androcéntrico con el cual los feminicidios son investigados. Más allá de su aparente objetividad, los informes dan cuenta de rasgos de las asesinadas que las culpabiliza por su apariencia, su profesión o por transitar determinados espacios públicos. El lenguaje coloquial que en los diálogos utilizan los grupos de varones advierten de la profunda misoginia que permea cada rincón de la ciudad ficticia de Santa Teresa. La idéntica brutalidad de las descripciones forenses de todos los tipos de crímenes nos informan de la saña con la que todos los victimarios someten los cuerpos de las asesinadas, ya se trate de feminicidios de tipo íntimo, de tipo serial sexual, o de cualquier otro. Tales declaraciones dejan patente la manera en la que el masculinismo, como ha defendido Rita Segato, vitorea la manzanza indiscriminada de mujeres.

Resulta importante señalar la afinidad conceptual que parece existir entre las formas de narrar de "La parte de los crímenes" y el funcionamiento del propio concepto de feminicidio tal y como lo desarrolla Julia Monárrez: "El concepto de feminicidio parte desde el análisis del

cuerpo de la mujer asesinada hasta el análisis de las estructuras sociales y poderes hegemónicos que lo permiten, lo toleran y lo amplían".⁹ Frente a los informes policiales que nunca llegan a nada, la novela se compone como una gran conjunción de testimonios callados, de informes frustrados; una mimesis que permite ver lo que de otro modo está silenciado; las vidas de las que no cuentan, de las que no pueden decir por sí mismas, salvo en el espacio de la contradicción.

Para concluir, es importante hacer hincapié en cómo en México, tal y como señala Andrea Medina Rosas "Se ha logrado construir y sostener un marco normativo e instituciones especializadas en prevenir, atender e investigar el feminicidio, impulsadas siempre por la sociedad civil organizada",¹⁰ proceso que apenas empieza a florecer en España, desde donde escribo.

* Universidad de Granada

¹ Roberto Bolaño, *2666*. Anagrama, Barcelona, pp. 443-791.

² Grant Farred, "The Impossible Closing: Death, Neoliberalism, and the Postcolonial Bolaño's *2666*", en *Modern Fiction Studies*, 56, 4 (2010), pp. 689-708; Patrick Dove, "Literature and the Secret of the World. *2666*, Globalization, and Global War", en *The New Centennial Review*, 14, 3 (2014), pp. 139-161; Marcela Valdes, "Alone Among the Ghost: Roberto Bolaño's *2666*", en *The Nation*, noviembre 19, 2008; Stacey Balkan, "City of Clows: The City as a Performative Space in the Prose of Daniel Alarcón, Junot Díaz and Roberto Bolaño", en Jessica Datema y Diane Krumrey (eds.), *Wretched Refuge: Immigrants and Itinerants in the Postmodern*. Cambridge Scholars Publishing, Newcastle, pp. 89-107.

³ Roberto Bolaño, "Sergio González Rodríguez bajo el huracán", en *Entre paréntesis*. Anagrama, Barcelona.

⁴ Jill Radford y Diana Russell (eds.), *Femicide. The Politics of Woman Killing*. Twayne Publishers, New York, 1992.

⁵ Melissa Wright, "The Dialectics of Still Life: Murder, Women, and Maquiladoras", en Jean Comaroff y John L. Comaroff (eds.), *Millennial Capitalism and the Culture of Neoliberalism*. Duke University Press, Durham, 2001, pp. 125-146.

⁶ Julia Monárrez, *Feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2009, p. 209 [edición digital].

⁷ Bolaño, *op. cit.*, 2004, p. 451.

⁸ *Ibid.*, p. 469.

⁹ Monárrez, *op. cit.*, p. 34.

¹⁰ Andrea Medina Rosas, "México - De la referencia emblemática de Ciudad Juárez a la documentación en todo el país", en *Feminicidio. Un fenómeno global*. Heinrich Böll Stiftung, Bruselas, 2010, p. 9.

Fecha de recepción: 2017-09-30

Fecha de aceptación: 2018-01-30